



# Consejo Económico y Social

Distr. general  
26 de mayo de 2021  
Español  
Original: inglés

## Período de sesiones de 2021

25 de julio de 2020 a 22 de julio de 2021

Tema 15 del programa

**Cooperación regional**

## **Cooperación regional en las esferas económica y social y esferas conexas**

### **Informe del Secretario General**

#### *Resumen*

Este informe se presenta al Consejo Económico y Social en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución 1823 (XVII) de la Asamblea General y la resolución 1817 (LV) y el anexo III de la resolución 1998/46 del Consejo. Desde su inicio hace un año, la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) ha seguido agravando deficiencias socioeconómicas sistémicas, desvelando vulnerabilidades, brechas y desigualdades profundamente arraigadas entre los países y dentro de ellos, y deshaciendo el progreso hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En este contexto, el informe se centra en demostrar el valor añadido que supone adoptar medidas en el plano regional para apoyar eficazmente la respuesta a la COVID-19 y la recuperación posterior y reactivar la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. El documento contiene información sobre el progreso alcanzado en la implementación de la Agenda 2030 en las regiones y ofrece un panorama general de los factores que impulsan el cambio a nivel regional (entre ellos, la financiación para el desarrollo, la digitalización inclusiva y la cooperación regional y transfronteriza) y las iniciativas regionales en curso que pueden apoyar vías de recuperación inclusivas, resilientes y sostenibles que contribuyan a promover la Agenda 2030. El informe también proporciona información actualizada sobre otros asuntos de política que tratan las comisiones regionales, en particular a través de los foros regionales sobre el desarrollo sostenible, así como sobre las medidas adoptadas por las comisiones regionales para aplicar los resultados del proceso de reposicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, en particular el examen regional.



---

## Índice

	<i>Página</i>
I. Políticas y análisis . . . . .	3
A. Promover la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: factores impulsores del cambio en pro de una recuperación inclusiva, resiliente y verde tras la pandemia de enfermedad por coronavirus . . . . .	3
B. Otras cuestiones de política fundamentales examinadas por las comisiones regionales	16
II. Novedades y resultados en esferas concretas de la cooperación regional e interregional, en particular en el contexto del reposicionamiento del sistema de las Naciones Unidas . . . . .	17
A. Promoción de la coherencia a nivel regional mediante las plataformas de colaboración regional y la mejora del nexo entre políticas y operaciones . . . . .	17
B. Mejora de la cooperación entre las comisiones regionales . . . . .	22

## I. Políticas y análisis

### A. Promover la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: factores impulsores del cambio en pro de una recuperación inclusiva, resiliente y verde tras la pandemia de enfermedad por coronavirus

#### 1. Instantáneas regionales del progreso hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible y posibles repercusiones de la pandemia de enfermedad por coronavirus

1. La pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) ha dificultado significativamente y a menudo ha invertido el progreso en la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en todas las regiones. Muchos países en desarrollo están atrapados en un ciclo vicioso en que los problemas de liquidez, la reducción del margen fiscal y el costo de la deuda impiden aplicar muchas de las urgentes medidas anticíclicas de inversión y estímulo que favorecen una recuperación fuerte. Los grupos más afectados por la pandemia son los que eran más vulnerables y estaban más desatendidos antes de la crisis, como las mujeres, la juventud, los migrantes y las personas con discapacidad, entre otros.

#### Región de la Comisión Económica y Social para Asia Occidental

2. Según los análisis de la Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO), la región árabe no va por buen camino para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030. La pandemia de COVID-19 cayó sobre la región en el contexto de un conflicto demoledor que dura ya decenios, agravado por un crecimiento insuficiente y una recuperación lenta de la crisis financiera mundial de 2008-2009. La CESPAO considera que estos tres factores inhiben enormemente el logro de la Agenda 2030<sup>1</sup>.

3. Si bien la falta de datos sigue siendo un problema, los datos de que se dispone indican que el progreso es insuficiente. Por ejemplo, en relación con los Objetivos 3 y 4, algunos indicadores muestran progreso, principalmente los relativos a la mortalidad materna y de niños menores de un año y a la matriculación en la educación primaria, pero otros indicadores clave de los mismos Objetivos no reflejan una trayectoria similar.

4. La CESPAO estima que la pandemia ha empeorado la situación, al aumentar el número de personas pobres, estancar las economías y agravar la inseguridad alimentaria. Los sistemas sanitarios y educativos, que ya estaban afectados por la desigualdad, soportan una presión aún mayor. Mientras la pandemia y sus efectos económicos siguen causando dificultades, la reducción del margen fiscal y la disminución de las inversiones y la asistencia para el desarrollo en la región frenarán aún más el progreso hacia los Objetivos.

5. En la región, la pandemia también ha puesto de relieve las disparidades entre los países exportadores de petróleo, los países de ingreso mediano importadores de petróleo y los países en situaciones frágiles y afectados por conflictos en lo que respecta a su capacidad para responder a la pandemia y las crisis resultantes. Las diferencias más pronunciadas se observan en relación con los sistemas de protección social y de salud.

6. Desde la óptica del compromiso de no dejar a nadie atrás, el panorama es sombrío. Los datos indican que la vulnerabilidad de varios grupos sociales, entre ellos las mujeres, los niños, las personas con discapacidad, las personas de edad, los

<sup>1</sup> *Arab Sustainable Development Report* (publicación de las Naciones Unidas, 2020).

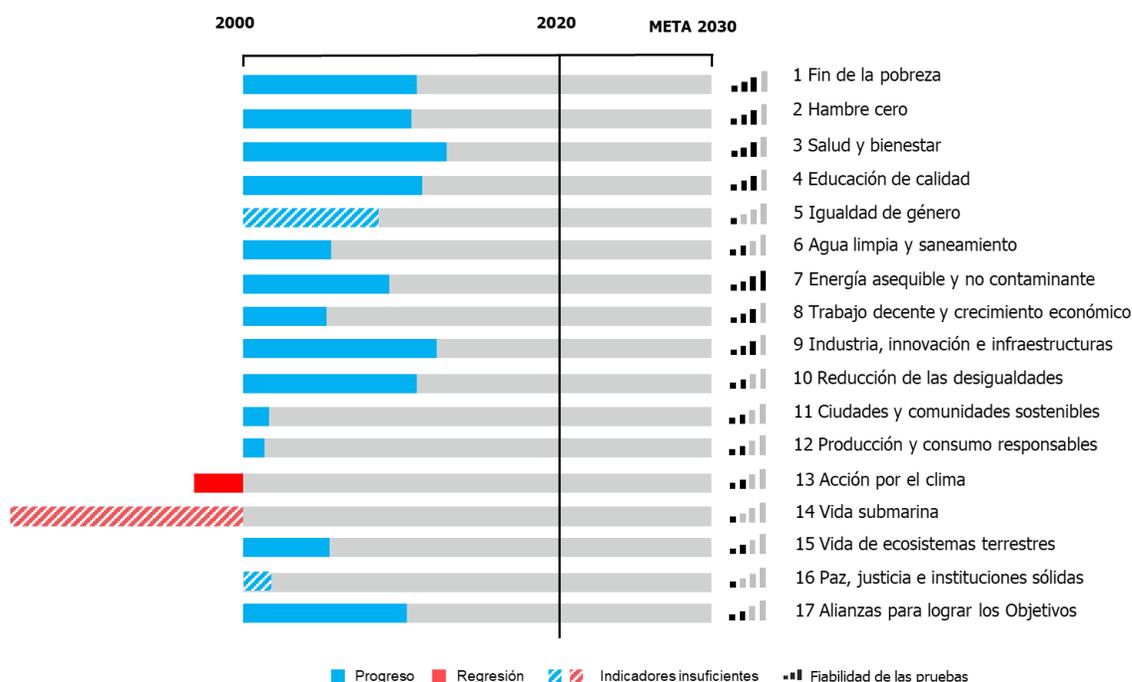
migrantes, los refugiados y las poblaciones desplazadas, ha aumentado debido a los sistemas de protección social inadecuados o fragmentados.

### Región de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico

7. Incluso antes del comienzo de la pandemia de COVID-19, la región de Asia y el Pacífico no iba bien encaminada para alcanzar ninguno de los 17 Objetivos para 2030. Si bien la región había avanzado en el objetivo de garantizar la vida sana y el bienestar (Objetivo 3) y promover la industrialización y la innovación sostenibles (Objetivo 9), había retrocedido con respecto a la adopción de medidas climáticas (Objetivo 13) y a la conservación y utilización sostenibles de los océanos y los recursos marinos (Objetivo 14) (véase la figura I).

Figura I

### Región de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico: progreso hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible, 2020



Fuente: Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP), *Asia and the Pacific SDG Progress Report 2021*.

8. La pandemia de COVID-19 ha entorpecido aún más el progreso hacia el desarrollo sostenible. En 2020, las economías en desarrollo de Asia y el Pacífico registraron su peor desempeño económico de las últimas décadas y sufrieron una contracción estimada del -1,0 % en el producto interno bruto (PIB) regional. Tres cuartos de los países de la región sufrieron una recesión en 2020. Se estima que, entre 2020 y 2022, la perturbación de la COVID-19 causará pérdidas cercanas a los 2,6 billones de dólares en la producción económica.

9. Las repercusiones socioeconómicas de esta situación no tienen precedentes y afectan desproporcionadamente a los grupos pobres y más vulnerables. Es posible que, en 2020, 89 millones de personas más de la región hayan caído en la pobreza extrema, cuyo umbral se sitúa en 1,90 dólares al día, lo que echaría a perder años de progreso en la reducción de la pobreza. Hasta 6,7 millones de alumnos de enseñanza

primaria y secundaria de la región corren el riesgo de abandonar los estudios, lo que pondría en peligro los avances que tanto ha costado lograr para promover la educación de calidad para todos.

10. Las mejoras ambientales fruto de la desaceleración económica, como la mejora de la calidad del aire o la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, duraron muy poco y se vieron acompañadas de un aumento de los residuos plásticos. A los efectos devastadores de la pandemia se sumaron también los graves desastres causados por el clima en toda la región, que exacerbaban aún más las vulnerabilidades.

11. Las desigualdades cada vez mayores, unidas al despliegue poco equitativo de las vacunas contra la COVID-19 y las diferencias en la capacidad de adaptación y el margen fiscal de los distintos países, amenazan con ahondar la brecha en los países y entre ellos. Si bien la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP) prevé que la economía regional crezca un 5,9 % y un 5,0 % en 2021 y 2022, respectivamente, esta recuperación no será igual en toda la región, y probablemente se producirá una trayectoria de recuperación en forma de K, que agravará aún más las desigualdades en los países y entre ellos.

### **Región de la Comisión Económica para Europa**

12. En 2021, la Comisión Económica para Europa (CEPE) elaboró un segundo informe para evaluar el progreso alcanzado en la región hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en el que se observó un panorama desigual. Sobre la base de las tendencias anteriores, la región solo cumpliría 23 de las metas para 2030. Debe acelerarse el progreso hacia 57 de las metas, y en 9 metas, las tendencias son negativas y deben invertirse. Para 80 metas, casi la mitad del total, no se dispone de datos nacionales suficientes para seguir los cambios a lo largo del tiempo. Por lo tanto, debe lograrse un avance considerable no solo para cumplir las metas, sino también para mejorar la disponibilidad de datos, inclusive en los países con sistemas estadísticos muy desarrollados.

13. Hay ámbitos en que es claramente posible alcanzar los Objetivos, entre ellos la pobreza extrema, la subalimentación y la malnutrición, el acceso a los servicios básicos y la vivienda adecuada. Sin embargo, es poco probable que se logren las metas de reducir la pobreza y la pobreza multidimensional definidas a nivel nacional, en particular habida cuenta de las brechas en materia de protección social que se prevé que surjan a causa de la pandemia de COVID-19.

14. La región solo va camino de lograr 5 de las 13 metas en materia de salud y bienestar. La seguridad vial, las repercusiones sanitarias de la contaminación y la gestión de los riesgos sanitarios han venido mejorando en toda la región. Sin embargo, debe acelerarse la acción en más de la mitad de las metas sanitarias, y es posible que la pandemia frene aún más el progreso en esferas como la salud mental, el abuso de sustancias y el desarrollo de la fuerza de trabajo sanitaria.

15. Las tendencias actuales en materia de desigualdad no son alentadoras y es probable que se hayan visto afectadas negativamente por la pandemia de COVID-19. La desigualdad de género también ha aumentado a raíz de la crisis.

16. La región ha progresado mucho en lo relativo a los combustibles y la tecnología no contaminantes, la eficiencia energética y la reducción de los subsidios a los combustibles fósiles. No obstante, queda mucho por hacer en ámbitos críticos relacionados con el cambio climático y el medio ambiente, como la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad, la resiliencia ante los desastres, la generación y el tratamiento de desechos y el uso sostenible de los recursos naturales. Las emisiones de gases de efecto invernadero han aumentado en los últimos años. La reducción de la actividad económica y la movilidad causada por las restricciones de la COVID-19

alivió algunas presiones ambientales en 2020, pero este respiro es temporal y no refleja un cambio fundamental de políticas.

17. Muchos países y autoridades locales de la región de la CEPE han adoptado y aplicado estrategias de reducción del riesgo de desastres. Sin embargo, los aumentos recientes del número de personas afectadas por los desastres indican una vulnerabilidad persistente a los riesgos climáticos y a los desastres naturales.

### Región de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe

18. Aunque sigue habiendo lagunas de datos, gracias a los esfuerzos de las comunidades estadísticas internacionales y regionales y de los sistemas estadísticos nacionales de los Estados miembros ha aumentado la disponibilidad de datos sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, lo que ha permitido el análisis de 86 de las metas. Como se observa en la figura II, los resultados a nivel regional muestran una clara heterogeneidad: el 32 % de los Objetivos ya se han logrado o se lograrán para 2030 si continúa la tendencia actual; el 32 % requieren medidas de política para que se cumplan las metas; y el 36 % restante muestra una tendencia de estancamiento o regresión.

Figura II

### Región de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe: probabilidad de que se logren las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

19. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) previó una tasa de pobreza extrema del 12,5 % y una tasa de pobreza del 33,7 % para 2020. Esto significaría que a fines de 2020 habría 209 millones de personas pobres, es decir, 22 millones más que en 2019. De este total, habría 78 millones de personas en la pobreza extrema, 8 millones más que en 2019, lo que tendría consecuencias a corto plazo, en 2020 y 2021, y reduciría las posibilidades de lograr los Objetivos. La desigualdad también ha aumentado a raíz de la pandemia.

20. En resumen, los análisis revelan un panorama preocupante para 2030, con retos mayores que los que se indicaron un año antes. Si bien los datos revelan tendencias de recuperación acordes con el escenario prepandémico, los retrocesos a corto plazo parecen estar afectando a las posibilidades de alcanzar las metas, y en algunos casos las está volviendo inalcanzables. En más de dos tercios de los datos analizados, no se ha progresado lo suficiente para lograr los resultados previstos, y los esfuerzos realizados hasta ahora no han bastado para garantizar que se cumplan las metas fijadas para 2030.

### **Región de la Comisión Económica para África**

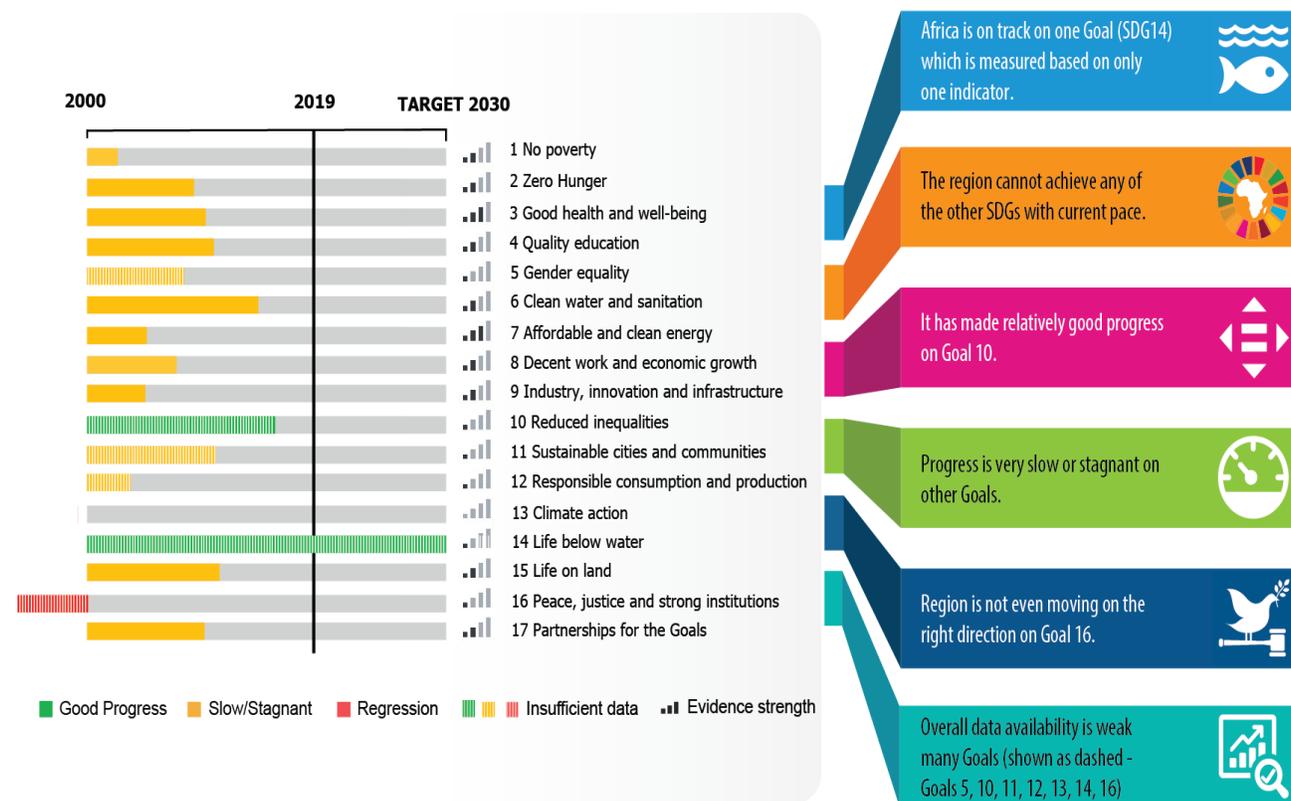
21. Según un informe prepandémico de 2020 sobre el progreso de África hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el continente ha avanzado en muchos de los 17 Objetivos desde 2000, pero, como se muestra en la figura III, no va camino de cumplirlos para 2030. El progreso hacia el Objetivo 1 ha sido lento: en 2019, un tercio de la población africana vivía en la pobreza extrema. En África (exceptuando el Norte de África), el hambre (aspecto en que se centra el Objetivo 2) ha aumentado: en 2019, la cantidad de personas subalimentadas era un 20 % mayor que en 2013 y la inseguridad alimentaria era más del doble del promedio mundial.

22. Pese a que la tasa media mundial de cobertura de la protección social es del 50 %, solo en torno al 13 % de los africanos están cubiertos por al menos un tipo de prestación de protección social (salvo en el Norte de África, donde el porcentaje es del 39 %). Los cocientes de mortalidad materna en África siguen siendo 2,6 veces más altos que el promedio mundial. El progreso en la educación ha sido lento y la calidad de esta ha seguido siendo motivo de preocupación. En cuanto al agua limpia y el saneamiento (Objetivo 6), el continente sigue teniendo un desempeño insatisfactorio en la aplicación de la gestión integrada de los recursos hídricos y en la cooperación transfronteriza. África se enfrenta a desigualdades persistentes en los ingresos (Objetivo 10). Resulta especialmente preocupante el progreso hacia el Objetivo 5, relativo a la igualdad de género.

23. Hasta 2020, África ha avanzado lentamente en el pilar ambiental con respecto a la base de referencia de 2015. Pese al obstáculo que representa la falta de datos suficientes, el continente ha mostrado un progreso alentador con respecto a las zonas marinas protegidas (Objetivo 14). Entre 2010 y 2020, África tuvo la mayor tasa anual de pérdida neta de bosques, 3,9 millones de hectáreas al año, debido al crecimiento demográfico, la pobreza y la expansión agrícola.

24. África no ha logrado un buen desempeño en los indicadores relativos al Objetivo 17 y a la Agenda 2063: el África que Queremos, ya que sigue habiendo importantes brechas. La pandemia de COVID-19 ampliará la brecha de financiación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la región, ya que ha causado una reducción de los ingresos internos, las remesas, la inversión extranjera directa y otras formas de financiación externa, lo que hace más difícil lograr los Objetivos en África para 2030.

Figura III  
**Región de la Comisión Económica para África: progreso hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible, 2019**



Fuente: Comisión Económica para África (CEPA).

## 2. Factores impulsores del cambio para lograr una recuperación que favorezca el adelanto de la Agenda 2030 en las regiones

25. La pandemia de COVID-19 ha aumentado la brecha de financiación para los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la presión fiscal que soportan todos los países y las regiones. Para superar la pandemia y avanzar en la implementación de la Agenda 2030 se necesita urgentemente una financiación para el desarrollo inclusiva y que tenga en cuenta la situación y las vulnerabilidades específicas de los países, incluidos los países de renta media y los pequeños Estados insulares en desarrollo. Algunas de las recomendaciones que han surgido de las distintas regiones son replantear la arquitectura financiera internacional, promover el alivio de la deuda, aumentar la financiación en condiciones favorables y adoptar un enfoque multidimensional del desarrollo que incluya criterios de vulnerabilidad. Las comisiones regionales contribuyen activamente a impulsar la agenda de la financiación para el desarrollo, entre otras cosas participando activamente en la Iniciativa sobre la Financiación para el Desarrollo en la Era de la COVID-19 y Después, establecida por el Secretario General y los Primeros Ministros de Jamaica y el Canadá, en particular como principales entidades para el grupo temático 5, relativo a los flujos financieros ilícitos, y contribuyendo a ella, así como mediante nuevos análisis, datos y recomendaciones de políticas innovadoras.

26. Las iniciativas de recuperación también constituyen una oportunidad de recuperarse para mejorar y de impulsar objetivos climáticos y ambientales que debe

aprovecharse plenamente. Deben ampliarse las medidas para lograr economías verdes inclusivas y un consumo y producción sostenibles, así como para promover la circularidad en la economía, incluida la economía azul. Debe facilitarse el acceso a la financiación verde, entre otras cosas, para fomentar las capacidades innovadoras de las pequeñas y medianas empresas.

27. En este contexto, la recuperación verde tras la COVID-19 también ha creado una oportunidad única de transformar las industrias extractivas. Mediante la organización de cinco importantes mesas redondas regionales, que sentaron una base sólida para la mesa redonda mundial de alto nivel organizada por el Secretario General, y la publicación de una nota de políticas conjunta, las comisiones regionales han contribuido a replantear el papel crucial de las industrias extractivas, que podrían convertirse en un motor del desarrollo sostenible.

28. Las tecnologías digitales han resultado ser herramientas cruciales para contrarrestar los efectos de la pandemia de COVID-19 y acelerar los esfuerzos por lograr la Agenda 2030. Apoyar el acceso universal a la tecnología, acelerar la transformación digital en los sectores público y privado, en particular el sector sanitario, y adoptar estrategias para mejorar la investigación y el desarrollo son algunas de las vías que las comisiones regionales apoyan para reducir la brecha digital.

29. La cooperación regional aumenta la implicación en la Agenda 2030 y debe aprovecharse como componente clave de los planes de recuperación, a fin de equilibrar la transformación económica con el respeto del medio ambiente y una mayor inclusión, a fin de que nadie se quede atrás. Los marcos y acuerdos regionales constituyen valiosos cimientos para lograr soluciones a la crisis.

### **Región de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico**

#### *Respuesta macroeconómica y financiación para el desarrollo*

30. La reducción del margen fiscal y los gastos de emergencia que conllevó la pandemia de COVID-19, unidos a la disminución de la inversión extranjera directa, las remesas y los servicios de viajes y turismo, agravaron el riesgo de sobreendeudamiento en los países en desarrollo, en especial los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo. Durante la emergencia, 10 de los 24 países en desarrollo de Asia y el Pacífico que reunían las condiciones para beneficiarse de la Iniciativa de Suspensión del Servicio de la Deuda aplazaron sus pagos del servicio de la deuda a los acreedores del Grupo de los 20, y otros recibieron apoyo financiero de emergencia del Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el Banco Asiático de Desarrollo. Aunque parece haberse evitado una importante crisis de la deuda, existe el riesgo de que muchos países en desarrollo tengan que contraer sus posiciones fiscales para evitar la insolvencia en el pago de la deuda una vez se levanten las medidas de apoyo de emergencia, lo que podría menoscabar la sostenibilidad de la recuperación y la viabilidad de realizar las importantes inversiones que se necesitan para lograr los Objetivos y aplicar el Acuerdo de París.

31. La región de Asia y el Pacífico tiene un mercado de comercio electrónico que en 2018 se valoró en más de 810.000 millones de dólares y los cinco años anteriores tuvo una tasa media de crecimiento anual del 29,7 %. Sin embargo, los principios de tributación convencionales vigentes no han gravado de forma efectiva este sector económico, que crece rápidamente. Por esta razón, 11 países de Asia y el Pacífico introdujeron impuestos digitales unilaterales a mediados de 2019. Para contribuir a estos esfuerzos, la CESPAP ha apoyado diálogos regionales sobre cooperación fiscal en Asia y el Pacífico, inclusive sobre la tributación de la economía digital, y

mantendrá su seguimiento del progreso de importantes iniciativas internacionales y sus repercusiones para la región.

32. La manipulación de las facturas en el comercio es el mayor componente de los flujos financieros ilícitos en Asia y el Pacífico y, según estimó la CESPAP en 2019, causó pérdidas de ingresos tributarios por valor de 200.000 millones de dólares en la región. En este sentido, el Acuerdo Marco de la CESPAP sobre la Facilitación del Comercio Transfronterizo Sin Papel en Asia y el Pacífico, que entró en vigor en febrero de 2021, constituye un importante instrumento para facilitar el intercambio de información entre las oficinas aduaneras y fiscales de los distintos países, ya que permite detectar las discrepancias en los datos.

#### *Cooperación digital*

33. La región de Asia y el Pacífico sigue siendo la más dividida en el plano digital, ya que solo la mitad de sus 4.500 millones de habitantes tiene acceso a Internet de banda ancha. Unos 180 millones de personas de Asia Meridional, Asia Oriental y el Pacífico viven fuera del alcance de una red móvil<sup>2</sup>. En 2020, durante la pandemia de COVID-19, la CESPAP hizo un inventario de las velocidades de descarga de banda ancha fija en tiempo real que mostró variaciones significativas entre los países y entre las zonas urbanas y rurales (véase ESCAP/77/11). Ante esa situación, la CESPAP está ampliando la ejecución de la iniciativa de la autopista de la información de Asia y el Pacífico. En el Pacífico se ha creado un grupo de trabajo integrado por partes interesadas en Fiji, Nueva Zelanda y Samoa para trabajar en el establecimiento de un punto de intercambio común de Internet en el Pacífico para hacer más asequible y fiable la conexión a Internet de banda ancha.

#### *Cooperación regional*

34. A fin de garantizar unas respuestas de política coordinadas en materia de transporte transfronterizo, la CESPAP, en asociación con el Foro Internacional del Transporte, apoyó la elaboración de las Directrices de Recuperación de la COVID-19 para Lograr una Conectividad Resiliente y Sostenible del Transporte Internacional de Mercancías por Carretera en la ASEAN.

35. Para favorecer una mayor conectividad transfronteriza de la energía y acelerar los esfuerzos para cumplir el Objetivo 7, en el tercer período de sesiones del Comité de Energía, celebrado en febrero de 2021, los Estados miembros de Asia y el Pacífico hicieron suya la hoja de ruta regional sobre conectividad de las redes eléctricas centrada en promover la conectividad eléctrica transfronteriza para lograr un desarrollo sostenible. La CESPAP está esforzándose por aplicar la hoja de ruta mediante la capacitación de las entidades reguladoras de Asia Sudoriental, la elaboración de una hoja de ruta para crear un corredor de energía verde en Asia Nororiental y el desarrollo de la capacidad de las partes interesadas en el Pacífico.

36. A través de su Programa Regional de Aplicaciones de la Tecnología Espacial para el Desarrollo Sostenible, la CESPAP ha facilitado la cooperación regional con respecto al uso de esta tecnología para apoyar la Agenda 2030, entre otras cosas en las esferas de la gestión ambiental y la reducción del riesgo de desastres. Se elaboraron herramientas adaptadas específicamente a países como Camboya, Mongolia y la República Democrática Popular Lao.

---

<sup>2</sup> Naciones Unidas, Banco Asiático de Desarrollo y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, *Responding to the COVID-19 Pandemic: Leaving No Country Behind* (Bangkok, 2021).

## Región de la Comisión Económica y Social para Asia Occidental

### *Respuesta macroeconómica y financiación para el desarrollo*

37. La CESPAO elaboró 12 notas temáticas de políticas sobre los efectos de la pandemia de COVID-19<sup>3</sup> y una herramienta interactiva de seguimiento de las medidas de estímulo ante la pandemia a fin de examinar las respuestas de política fiscal o de protección social.
38. La CESPAO siguió ayudando a los Estados miembros a encontrar vías para financiar el desarrollo sostenible, incluida la consolidación fiscal y la movilización de los recursos internos, y proporcionó conocimientos técnicos especializados a los Gobiernos sobre asuntos de reforma de la política fiscal.
39. La CESPAO trabajó con sus asociados a fin de elaborar marcos nacionales de financiación integrados para un grupo piloto de economías de ingreso mediano de la región árabe que indicaron su interés durante la primera reunión del Comité sobre la Financiación para el Desarrollo.
40. Los conocimientos especializados de la CESPAO sobre estadísticas y tecnología permitieron la elaboración del sistema de vigilancia del gasto social a petición de Egipto, Jordania y Kuwait. Este mecanismo permite elaborar modelos e hipótesis para cualquier tipo de gasto social, lo que permite a los Estados elegir un tipo de gasto de acuerdo con el margen fiscal de que disponen.

### *Cooperación digital*

41. La CESPAO organizó talleres de investigación nacionales para ayudar a los Gobiernos a evaluar sus exámenes nacionales sobre el desarrollo digital, que se llevaron a cabo en 2019. Con el apoyo específico de la CESPAO, se prepararon estrategias y políticas temáticas sobre cuestiones relativas a la tecnología de la información y las comunicaciones (TIC) en Jordania, Marruecos, el Sudán y el Estado de Palestina. A fines de 2020, los expertos regionales elaboraron y refrendaron el marco de desarrollo digital y el manual de procesos de la CESPAO, orientados a facilitar exámenes nacionales sobre el desarrollo digital en 2021.
42. A principios de 2021, la CESPAO elaboró los documentos Arab Digital Agenda: Preliminary Framework for the Arab Information and Communication Technology Strategy y ESCWA Vision on Work Modalities to Develop the Arab Information and Communication Technology Strategy, que el grupo de trabajo del Consejo de Ministros Árabes de Telecomunicaciones e Información ha hecho suyos, lo cual ha allanado el camino hacia una estrategia regional unificada de tecnología de la información y las comunicaciones.

### *Cooperación regional*

43. En 2020, la CESPAO ayudó a los Estados miembros a aplicar el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular. En colaboración con la Organización Internacional para las Migraciones, la CESPAO dirigió el examen regional del Pacto Mundial para la Migración. Se facilitó apoyo al Gobierno del Sudán para elaborar un primer borrador de su estrategia nacional de migración que fuera acorde con el Pacto Mundial para la Migración.
44. La CESPAO siguió prestando servicios de orientación y creación de capacidad a los Estados miembros en relación con el cumplimiento de los acuerdos comerciales de ámbito regional y mundial, como la Unión Aduanera Árabe, el acuerdo de libre

<sup>3</sup> Véase <https://www.unescwa.org/publications/socioeconomic-impact-covid-19-policy-briefs>.

comercio de alcance profundo y completo con la Unión Europea y la Zona de Libre Comercio Continental Africana, y el acceso a ellos.

45. La CESPAAO es responsable de los datos sobre los países de la región árabe que figuran en la base de datos UN Comtrade y ha ayudado a las oficinas nacionales de estadística a mejorar la calidad y la granularidad de los datos y desarrollar la capacidad estadística nacional. Estos esfuerzos han ayudado a los Estados a cumplir las normas para alcanzar el nivel de seis dígitos del sistema armonizado mundial y han mejorado los datos sobre el comercio árabe que figuran en la base de datos UN Comtrade.

### **Región de la Comisión Económica para Europa**

46. El marco de acción de la CEPE para las respuestas a la crisis de la COVID-19 tiene tres pilares principales:

a) Facilitar la conectividad, entre otras cosas, mediante la mejora de la cooperación y la aplicación de un marco regulatorio para el cruce de fronteras y el uso de herramientas digitales en el comercio y el transporte;

b) Abordar los riesgos transfronterizos y de otro tipo mediante el uso de los acuerdos multilaterales, las normas y los marcos estadísticos de la CEPE para una toma de decisiones informada;

c) Apoyar una recuperación ecológica y resiliente, entre otras cosas mediante la mejora del uso de los recursos y el fomento de la economía circular, aprovechando el potencial de las ciudades como impulsoras de la recuperación, y el desarrollo de infraestructura sostenible.

47. Los aspectos del comercio y el transporte vinculados a la desmaterialización se han vuelto especialmente importantes debido a la crisis de la COVID-19. Los países adoptaron disposiciones jurídicas para la informatización completa del Convenio Aduanero relativo al Transporte Internacional de Mercancías al Amparo de los Cuadernos TIR. El éxito de la prueba piloto del sistema internacional eTIR digitalizado ha demostrado que este puede generar más ganancias en eficiencia y reducir los riesgos de transmisión del virus, lo que podría ser especialmente importante para los países en desarrollo sin litoral, donde los costos del transporte son altos.

48. La pandemia hizo aún más urgente que la CEPE se esforzara por establecer un comercio sin papel y sin contacto en la región. A fin de llevar más adelante estos esfuerzos por eliminar el papel en el comercio, el Centro de las Naciones Unidas de Facilitación del Comercio y las Transacciones Electrónicas revisó su recomendación sobre la ventanilla única a fin de integrar los avances tecnológicos recientes y proporcionar indicadores clave del desempeño.

49. La CEPE está elaborando un conjunto de normas para la digitalización de los datos y el intercambio de documentos sobre el transporte multimodal, a fin de evitar el contacto físico y aumentar la eficiencia de las cadenas de suministro. Han comenzado a aplicarse proyectos piloto prácticos, en particular en los corredores de transporte entre el mar Negro y el mar Báltico y entre el Dniéper y el Danubio.

50. La COVID-19 ha exacerbado la vulnerabilidad de los países que participan en el Programa Especial de las Naciones Unidas para las Economías de Asia Central: el Afganistán, Azerbaiyán, Kazajistán, Kirguistán, Tayikistán, Turkmenistán y Uzbekistán. En 2020, el Programa Especial siguió actuando como plataforma eficaz para aprovechar la cooperación regional a fin de que contribuya a lograr una mejor recuperación. Los países participantes tomaron medidas prácticas con miras a aplicar la iniciativa de Asjabad para la reducción de los obstáculos al comercio y al transporte

en la región usando instrumentos de las Naciones Unidas. En un estudio basado en encuestas de la CEPE sobre el efecto de las medidas no arancelarias causadas por la COVID-19 en las pautas de comercio de estos países se formularon recomendaciones sobre el modo de aprovechar la facilitación del comercio para lograr una recuperación sostenida.

### **Región de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe**

#### *Respuesta macroeconómica y financiación para el desarrollo*

51. La evasión fiscal representa un obstáculo fundamental para la movilización eficaz de los recursos internos con miras a financiar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En reconocimiento de ello, la CEPAL comenzó a elaborar estimaciones de la evasión fiscal a fin de apoyar los debates regionales sobre políticas. La más reciente de estas estimaciones se publicó en el informe titulado *Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe, 2020*, en el que se indicaba que en 2018 la evasión fiscal costó a América Latina 325.000 millones de dólares en ingresos, lo que equivale al 6,1 % del PIB. Las investigaciones realizadas sugieren que los sistemas fiscales de algunos países de América Latina reciben menos del 50 % de los ingresos que teóricamente deberían generar<sup>4</sup>. Además, el rápido crecimiento de la economía digital ha erosionado las bases tributarias nacionales. Algunos países de la región (10 de 33) han adoptado medidas para gravar la economía digital, principalmente mediante reformas del impuesto sobre el valor añadido. Sin embargo, las amnistías fiscales concedidas recientemente en América Latina y el Caribe revelaron la existencia de activos no declarados en gran escala, que generaban ingresos que en algunos casos alcanzaban el 21 % del PIB (el 80 % de los cuales se encontraban en el extranjero).

#### *Cooperación digital*

52. En julio de 2020, el Comité Ejecutivo de la Conferencia de Ciencia, Innovación y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la CEPAL se reunió para abordar los desafíos que habían surgido en el marco de la crisis de la COVID-19 para implementar la Agenda 2030 con el fin de reforzar la integración regional de la industria sanitaria y los ecosistemas digitales. Se destacaron tres ámbitos de acción: a) la coordinación de las actividades de investigación y desarrollo, b) la reducción de las desigualdades en el acceso a las plataformas digitales y su uso, y c) el fortalecimiento de la industria sanitaria en los planos nacional y regional. En la Séptima Conferencia Ministerial de la CEPAL sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe, celebrada en noviembre de 2020, los países aprobaron la Agenda Digital para América Latina y el Caribe, en que se indican ocho áreas de acción y 39 objetivos específicos para su aplicación en los próximos dos años.

53. Para revitalizar la integración regional, la CEPAL ha propuesto un plan de trabajo orientado al establecimiento progresivo de un mercado digital común de América Latina y el Caribe. Dada la intensificación del comercio electrónico, la agenda regional de facilitación del comercio debe prestar especial atención a facilitar esta forma de comercio, en especial para las microempresas y las pequeñas y medianas empresas.

#### *Cooperación regional*

54. El plan de desarrollo integral para El Salvador, Guatemala, Honduras y el sursureste de México, que los Presidentes de los cuatro países solicitaron a la CEPAL, tiene por objeto garantizar que la migración procedente de los países del norte de

<sup>4</sup> Véase *Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe, 2020* (publicación de las Naciones Unidas, 2020).

América Central y del sur-sureste de México sea segura, ordenada y regular, y que al mismo tiempo se aborden sus causas estructurales. El plan ha sido coordinado por la Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, en calidad de Presidenta del Mecanismo Especial de Coordinación creado por la Vicesecretaria General con este fin, con las aportaciones de 19 entidades del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y las coordinadoras residentes en El Salvador, Guatemala, Honduras y el coordinador residente en México.

55. En la décima reunión de la Mesa Directiva, celebrada de forma virtual en marzo de 2021, el Comité de Cooperación Sur-Sur de la CEPAL hizo suyo el proyecto de la red para el fortalecimiento de las capacidades nacionales para la implementación y seguimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe orientado a reforzar las capacidades institucionales y técnicas de los Gobiernos de la región para la implementación de la Agenda 2030. En este contexto, la CEPAL realizó estudios en los siguientes países: Barbados, Brasil, Colombia, Cuba, Jamaica, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de).

### **Región de la Comisión Económica para África**

#### *Respuestas macroeconómicas y financiación para el desarrollo*

56. La pandemia de COVID-19 ha afectado de modo significativo al crecimiento económico en el continente, y se estima que en 2020 las economías se contrajeron hasta un -5,2 %, tras lo cual recuperó un crecimiento de hasta el 3 % en 2021<sup>5</sup>. Para proteger y fomentar la prosperidad compartida de África, se estimó que se necesitaba un mínimo de 100.000 millones de dólares en estímulos fiscales a fin de afrontar las necesidades urgentes de atención sanitaria, proporcionar redes de protección social a los más vulnerables, proteger los puestos de trabajo y apoyar la actividad y la recuperación económicas. De acuerdo con la petición de la CEPA de que se adoptaran medidas de estímulo por valor de 100.000 millones de dólares, en abril de 2020 el Grupo de los 20 puso en marcha la Iniciativa de Suspensión del Servicio de la Deuda, que ha proporcionado alivio del servicio de la deuda bilateral a un mínimo de 29 países africanos, lo que a 15 de diciembre de 2020 había dado lugar a un posible ahorro medio equivalente a hasta un 0,61 % del PIB de 2019.

57. Para afrontar las dificultades de liquidez se necesita un enfoque más amplio que tenga en cuenta tanto la deuda privada como la oficial. La CEPA proporcionó a los ministros africanos de finanzas y las partes interesadas pertinentes una plataforma para abordar cuestiones relativas, entre otras cosas, a la sostenibilidad y la reestructuración de la deuda, así como el mecanismo de liquidez y sostenibilidad, a fin de mejorar el acceso a la financiación privada, principalmente en preparación para las reuniones anuales del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial y las reuniones del Grupo de los 20<sup>6</sup>. La CEPA también ha promovido la emisión de nuevos derechos especiales de giro y la reasignación de derechos especiales de giro no utilizados, en particular de los países desarrollados, a países que necesitan estos recursos.

58. África está perdiendo importantes recursos debido a los flujos financieros ilícitos, que en el informe de 2015 del Grupo de Alto Nivel sobre los Flujos Financieros Ilícitos procedentes de África se estimó, de modo conservador, que ascendían a 50.000 millones de dólares al año<sup>7</sup>. Esto equivale a dos tercios de los

<sup>5</sup> CEPA, “COVID-19 in Africa: protecting lives and economies”, abril de 2020.

<sup>6</sup> Daniela Gabor, “The liquidity and sustainability facility for African sovereign bonds: who benefits?”, 2021.

<sup>7</sup> CEPA, *Illicit Financial Flows: Report of the High-level Panel on Illicit Financial Flows from Africa* (Addis Ababa, 2015).

66.000 millones de dólares que se necesitan para lograr un progreso significativo en el logro del Objetivo 3 y representa poco más de una vez y cuarto los 39.000 millones de dólares anuales que se necesitan, hasta 2030, para lograr el Objetivo 4<sup>8</sup>. Para encarar este fenómeno, la CEPA, junto a otras entidades de las Naciones Unidas, ha seguido trabajando con asociados internacionales, como la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos. La colaboración dio lugar a la publicación de documentos sobre el marco conceptual para la medición estadística de los flujos financieros ilícitos, en octubre de 2020<sup>9</sup>, sobre la arquitectura institucional para hacer frente a los flujos financieros ilícitos procedentes de África<sup>10</sup> y sobre la lucha contra los flujos financieros ilícitos en pro del desarrollo sostenible en África<sup>11</sup>.

#### *Cooperación digital*

59. La CEPA llevó a cabo varias actividades pioneras en apoyo de la Estrategia de Transformación Digital para África (2020-2030), refrendada por la Unión Africana. La CEPA ayudó a Etiopía a formular una estrategia digital inclusiva (la estrategia de Etiopía Digital 2025), que fue refrendada por las más altas instancias del país en junio de 2020. En el marco de su centro de excelencia sobre la identidad digital, el comercio y la economía digital, la CEPA ha ayudado al Camerún, Ghana, Kenya, Liberia, el Níger, Mozambique, la República Democrática del Congo, Sierra Leona y Zambia a llevar a cabo evaluaciones de sus respectivos sistemas de registro civil y estadísticas vitales. Además, el 11 de agosto de 2020, la CEPA presentó Price Watch Centre for Africa, una herramienta continental pionera que ofrece una perspectiva única de las variaciones de precios en los países africanos, en las comunidades económicas regionales y a nivel continental. La CEPA también impulsó la conceptualización de la Plataforma de Suministros Médicos de África, dirigida por la Unión Africana, que constituye un mecanismo único para facilitar la adquisición del equipo médico necesario para combatir la pandemia de COVID-19.

#### *Cooperación regional*

60. La CEPA ha desempeñado un papel crucial para acelerar la ratificación del Acuerdo por el que se Establece la Zona de Libre Comercio Continental Africana, ya que ha alcanzado la cifra de 34 países y ha allanado el camino para iniciar su aplicación operacional el 1 de enero de 2021. Gambia, Mauritania, el Senegal y Sierra Leona han recibido apoyo de la CEPA en este sentido. En África Oriental se elaboraron cuatro nuevas estrategias (para Burundi, las Comoras, la República Democrática del Congo y Rwanda) y una estrategia regional para la Comunidad de África Oriental, y se realizarán esfuerzos para apoyar la segunda fase de las negociaciones sobre la Zona de Libre Comercio Continental Africana. En África Occidental, la CEPA elaboró un marco de presupuestación pública que tiene en cuenta las dinámicas demográficas para Malí y prevé desarrollar la capacidad de 15 Estados miembros y la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental a través de la metodología de las cuentas nacionales de transferencias.

<sup>8</sup> CEPA, “Institutional architecture to address illicit financial flows from Africa”, 2020.

<sup>9</sup> Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, “Conceptual framework for the statistical measurement of illicit financial flows”, octubre de 2020.

<sup>10</sup> CEPA, “Institutional architecture to address illicit financial flows from Africa”.

<sup>11</sup> *Economic Development in Africa Report 2020: Tackling Illicit Financial Flows for Sustainable Development in Africa* (publicación de las Naciones Unidas, 2020).

## **B. Otras cuestiones de política fundamentales examinadas por las comisiones regionales**

### **1. Foros regionales sobre el desarrollo sostenible**

61. Los foros regionales sobre el desarrollo sostenible, convocados cada año por las comisiones regionales, están consolidados como las principales plataformas regionales de múltiples interesados para el seguimiento y el examen de la Agenda 2030 y para el intercambio de conocimientos, mejores prácticas y soluciones que faciliten la implementación de esta. Durante el período que abarca el informe, las cinco comisiones regionales celebraron sus foros regionales respectivos<sup>12</sup>, todos sobre el tema del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible. Las evaluaciones regionales, los informes sobre la marcha de los trabajos y los datos, que se prepararon en la fase anterior a los foros, contribuyeron a detectar las deficiencias del sistema de las Naciones Unidas con respecto a la adopción de medidas en consonancia con las prioridades regionales y nacionales y las oportunidades para actuar en ese sentido. En este contexto, los países también han seguido recibiendo apoyo para la preparación y el seguimiento de sus exámenes nacionales voluntarios y sus esfuerzos más amplios para la implementación. Los foros también han servido como espacio para abordar la función de los exámenes locales voluntarios para impulsar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

62. En los foros regionales sobre el desarrollo sostenible celebrados en 2021, los participantes reafirmaron el carácter fundamental de la Agenda 2030 como marco orientativo para lograr un plan de recuperación tras la pandemia de COVID-19 que fuera ecológico, basado en los derechos, inclusivo y sostenible. Los foros también pusieron de relieve el valor del multilateralismo para fomentar la cooperación regional e internacional y promover soluciones a problemas comunes. Un mensaje clave que surgió de todos los foros fue la importancia de replantear la arquitectura financiera mundial, así como la necesidad de invertir en sistemas sanitarios y de protección social con perspectiva de género, el papel crucial de la inversión y la innovación en los datos, la necesidad de revitalizar el compromiso con la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las oportunidades que brinda la digitalización para apoyar los Objetivos.

63. Las Presidencias de los foros regionales sobre el desarrollo sostenible han seguido informando sobre los resultados de los foros, en el marco de la serie de sesiones de nivel ministerial del foro político de alto nivel. Las comisiones regionales también han seguido esforzándose por garantizar que se dedique un espacio adecuado a la dimensión regional del desarrollo sostenible en el foro político de alto nivel.

### **2. Panorama general de las cuestiones de política fundamentales tratadas en los períodos de sesiones ministeriales y otras reuniones de alto nivel**

64. Las comisiones regionales han deliberado sobre varios ámbitos pertinentes a sus regiones en varias reuniones de alto nivel<sup>13</sup>. El siguiente cuadro contiene los aspectos más destacados y las esferas prioritarias de los períodos de sesiones de las comisiones celebrados en el período del que se informa.

---

<sup>12</sup> Foro Regional de África sobre el Desarrollo Sostenible, 1 a 4 de marzo de 2021; Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, 15 a 18 de marzo de 2021; Foro Regional de la CEPE sobre el Desarrollo Sostenible, 17 y 18 de marzo de 2021; Foro de Asia y el Pacífico sobre el Desarrollo Sostenible, 23 a 25 de marzo de 2021; y Foro Árabe sobre el Desarrollo Sostenible, 29 a 31 de marzo de 2021.

<sup>13</sup> [E/2021/16](#), [E/2021/17](#), [E/2021/18](#), [E/2021/19](#), [E/2021/20](#).

## Reuniones de alto nivel de las comisiones regionales, 2020-2021

<i>Comisión regional</i>	<i>Fecha</i>	<i>Descripción</i>
CEPAL, 38º período de sesiones <sup>a</sup> (bienal)	26 a 28 de octubre de 2020 (virtual)	El período de sesiones incluyó un diálogo entre los ministros de relaciones exteriores y las autoridades de alto nivel de la región de América Latina y el Caribe sobre la recuperación económica pospandémica, así como una presentación sobre el documento “Construir un nuevo futuro: Una recuperación transformadora con igualdad y sostenibilidad”.
CEPA, 53er período de sesiones, Conferencia de Ministros Africanos de Finanzas, Planificación y Desarrollo Económico <sup>b</sup> (anual)	17 a 23 de marzo de 2021 (formato híbrido: en persona en Addis Abeba y virtual)	El período de sesiones incluyó un diálogo ministerial de alto nivel sobre políticas en torno al tema del 53er período de sesiones, “La industrialización sostenible y la diversificación de África en la era digital en el contexto de la COVID-19”, y varios diálogos de alto nivel.
CEPE, 69º período de sesiones <sup>c</sup> (bienal)	20 y 21 de abril de 2021 (Ginebra)	El período de sesiones incluyó una serie de sesiones de alto nivel sobre el tema “Promover la economía circular y el uso sostenible de los recursos naturales en la región de la Comisión Económica para Europa.
CESPAP, 77º período de sesiones <sup>d</sup> (anual)	26 a 29 de abril de 2021 (virtual)	El período de sesiones incluyó un debate general de alto nivel sobre el tema del período de sesiones, “Reconstruir para mejorar después de las crisis mediante la cooperación regional en Asia y el Pacífico”.

<sup>a</sup> Véase <https://periododesesiones.cepal.org/38/es>.

<sup>b</sup> Véase [www.uneca.org/cfm2021](http://www.uneca.org/cfm2021).

<sup>c</sup> Véase <https://unece.org/sessions-commission/events/sixty-ninth-session-commission-20-21-april-2021>.

<sup>d</sup> Véase <http://www.unescap.org/commission/77>.

## II. Novedades y resultados en esferas concretas de la cooperación regional e interregional, en particular en el contexto del reposicionamiento del sistema de las Naciones Unidas

### A. Promoción de la coherencia a nivel regional mediante las plataformas de colaboración regional y la mejora del nexo entre políticas y operaciones

65. Las comisiones regionales vienen participando activamente en la conceptualización y la configuración del reposicionamiento de los activos regionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, región por región, en torno a las cinco esferas amplias de transformación propuestas por el Secretario General en sus recientes informes relativos a la aplicación de la resolución 71/243 de la Asamblea General, sobre la revisión cuatrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, presentados al Consejo Económico y Social (A/74/73-E/2019/14 y A/75/79-E/2020/55). Tras la aprobación, en julio de 2020, de la resolución 2020/23 del Consejo, a la que se hacía referencia en la resolución 74/297 de la Asamblea General, las comisiones regionales han venido colaborando con otras entidades regionales del sistema de las Naciones

Unidas para el desarrollo en la aplicación de las cinco recomendaciones del Secretario General que figuran a continuación.

### **Establecimiento de plataformas de colaboración regional**

66. En todas las regiones se han establecido plataformas de colaboración regional, en las que la Vicesecretaria General, en calidad de Presidenta del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, ejerce la presidencia, y la Secretaria Ejecutiva de la comisión regional pertinente y la persona que ocupa el cargo de Director o Directora Regional del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, esta última a nivel de Subsecretaria o Subsecretario General, ejercen la vicepresidencia. Estas plataformas son el principal mecanismo interinstitucional de colaboración para el desarrollo sostenible entre las entidades de las Naciones Unidas que trabajan a nivel regional y sirven como principal plataforma para definir, articular y optimizar la propuesta regional de valor añadido del sistema de las Naciones Unidas para ayudar a los Estados miembros a implementar la Agenda 2030 y superar las dificultades de desarrollo emergentes e imprevistas. Las comisiones regionales forman parte de la secretaría conjunta de las plataformas en sus regiones respectivas.

67. Las plataformas de colaboración regional han establecido coaliciones temáticas, con plazos definidos y basadas en la demanda, para afrontar los desafíos regionales más apremiantes. Las coaliciones, presididas por entidades de las Naciones Unidas con mandatos y experiencia pertinentes, elaboran productos del conocimiento, datos, herramientas y recomendaciones de políticas, y proporcionan un conjunto de conocimientos especializados que pueden utilizarse, cuando se solicite, con miras a apoyar el desarrollo de análisis comunes sobre los países y marcos de cooperación regional.

68. Las coaliciones codirigidas por las distintas comisiones regionales son las siguientes:

a) CESPAAO: migración, gestión macroeconómica y protección social (pilar de gestión macroeconómica); y seguridad alimentaria, acción climática y medio ambiente (pilar de acción climática y eficiencia energética);

b) CEPE: una coalición sobre medio ambiente y cambio climático, creada en 2020; el grupo de transformación digital; y un grupo de coordinación regional sobre datos y estadísticas, creado en 2020;

c) CESPAP: mitigación del cambio climático. La Comisión ha organizado iniciativas de promoción regional y ha explorado nuevas alianzas regionales para la acción climática, en particular sobre la contaminación atmosférica;

d) CEPAL: financiación para el desarrollo; crecimiento equitativo y movilidad humana;

e) CEPA: fortalecimiento de los sistemas de datos y estadísticas integrados en pro del desarrollo sostenible; y garantía de una gestión macroeconómica eficaz y eficiente y aceleración de una transformación y diversificación económicas inclusivas.

Las comisiones regionales también realizaron contribuciones sustantivas a la labor de otras coaliciones temáticas, por ejemplo mediante síntesis regionales y mensajes conjuntos sobre políticas en distintos ámbitos, desde la recuperación tras la pandemia de COVID-19 hasta la protección social.

### **Establecimiento de centros de gestión de conocimientos sólidos en todas las regiones**

69. Las comisiones regionales siguieron acogiendo centros regionales de gestión de conocimientos para que los Estados miembros, los coordinadores residentes y los equipos de las Naciones Unidas en los países pudieran determinar fácilmente los activos regionales disponibles y accedieran a ellos a fin de responder, en tiempo real, a las necesidades y prioridades nacionales. Los centros se están convirtiendo en bienes públicos regionales fundamentales para los países en todas las regiones y fuera de ellas. En la región árabe, el centro regional de conocimientos y datos “Manara” es la principal plataforma para acceder a información y datos producidos por las Naciones Unidas en los planos regional y mundial, y se ha desarrollado con la participación de miembros de la plataforma de cooperación regional y en consulta con los coordinadores residentes de la región. La CESPAP y la CEPE también están colaborando para adaptar este centro a las necesidades de la región de la CEPE y poder así proporcionar acceso consolidado a los productos del conocimiento y a la experiencia del sistema regional de las Naciones Unidas.

70. En la región de la CESPAP, el grupo de trabajo interinstitucional sobre gestión del conocimiento que dirigen la Oficina de Coordinación del Desarrollo regional y la CESPAP estableció un centro regional de gestión del conocimiento, que se presentó en el octavo período de sesiones del Foro de Asia y el Pacífico sobre Desarrollo Sostenible. En África, el centro regional de gestión del conocimiento se centra en iniciativas emblemáticas orientadas a la mejora continua de la gestión de los productos del conocimiento. En América Latina y el Caribe, se estableció la plataforma regional de conocimiento sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (SDG Gateway), en la que la CEPAL y el PNUD ejercen como comité directivo conjunto. El portal, gestionado técnicamente por la CEPAL, proporciona información consolidada sobre la labor regional del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo en relación con la Agenda 2030, incluida la labor de las coaliciones temáticas.

#### *Mejora de la transparencia y la gestión basada en los resultados en el plano regional*

71. En 2020 se elaboraron los primeros informes del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo en las regiones sobre los resultados en todo el sistema, y los Vicepresidentes de las plataformas de colaboración regional los presentaron a los Estados miembros en los foros regionales de 2021 sobre desarrollo sostenible. Los informes reflejan iniciativas conjuntas y medidas colectivas, en particular con respecto a la crisis de la COVID-19, así como logros colectivos e iniciativas conjuntas realizadas en todo el sistema a nivel regional para apoyar la Agenda 2030. Las comisiones regionales fueron fundamentales para alentar los esfuerzos que permitieron la preparación de los primeros informes de resultados a nivel de todo el sistema. Las opiniones recibidas de los Estados miembros están contribuyendo a orientar el examen y las actualizaciones continuas de las configuraciones y los planes de trabajo de las coaliciones temáticas que realizan las respectivas plataformas de colaboración regional.

#### *Consolidación de las capacidades en materia de datos y estadísticas*

72. Se siguió avanzando, bajo el liderazgo de las comisiones regionales, para consolidar aún más la capacidad en materia de datos y estadísticas mediante centros de datos destinados a conectar varias plataformas de datos. En la región árabe, la CESPAP ha seguido dirigiendo el desarrollo del centro regional de conocimientos y datos Manara, que incluye una plataforma amplia para datos y estadísticas correspondientes a la región, basada en datos de fuentes nacionales y de las entidades custodias de las Naciones Unidas, complementados con estimaciones relativas a los

períodos más recientes y con macrodatos. En la región de la CESPAP, el grupo de trabajo sobre datos y estadísticas en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que forma parte de la plataforma de colaboración regional y está copresidido por la CESPAP y el Fondo de Población de las Naciones Unidas, estableció contactos e inició actividades de intercambio de información regulares con 24 equipos de las Naciones Unidas en los países de la región. A lo largo de 2020, el grupo facilitó apoyo a los coordinadores residentes y a los equipos de las Naciones Unidas en los países, entre otras cosas sobre los modos de responder a los efectos de la COVID-19 en las operaciones estadísticas.

73. En América Latina y el Caribe se estableció un grupo de datos y estadísticas sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible para desarrollar y mejorar las capacidades estadísticas y los datos relativos a los Objetivos. El grupo ha concluido un inventario de los conocimientos especializados y técnicos de las entidades de las Naciones Unidas en materia de datos y estadísticas y lo ha puesto a disposición de los Estados Miembros en el SDG Gateway, y ha actualizado la herramienta regional de autoevaluación para diagnosticar la capacidad de producir indicadores en relación con los Objetivos, que la CEPAL compartirá con todas las oficinas y los sistemas de estadística nacionales de la región en 2021. En la región de la CEPE se estableció, en 2020, un grupo de coordinación regional sobre datos y estadísticas, copresidido por la CEPE y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, para seguir consolidando las capacidades en materia de datos y estadísticas y promover la cooperación entre las entidades de las Naciones Unidas y los procesos estadísticos en los planos nacional, regional y mundial. En África, la coalición temática y vinculada a las oportunidades de establecer plataformas de colaboración regional que se dedica al fortalecimiento de los sistemas integrados de datos y estadísticas se está concentrando en elaborar un portal de datos a lo largo de 2021.

#### *Aumento de la eficiencia regional mediante funciones auxiliares comunes*

74. Tras determinar los servicios administrativos que podrían prestarse de manera más eficiente a las oficinas regionales mediante servicios auxiliares comunes, las plataformas de colaboración regional han elaborado estrategias de operaciones institucionales a nivel regional. La CESPAP está colaborando estrechamente con el PNUD y la Oficina de Coordinación del Desarrollo para mejorar la eficiencia de los servicios auxiliares en la región. El equipo regional de gestión de las operaciones ha aprobado su mandato y su plan de trabajo de acuerdo con los principios de la estrategia de operaciones institucionales. La oficina común regional de servicios auxiliares se establecerá antes de la puesta en marcha a nivel mundial, prevista para 2022. En América Latina y el Caribe, el papel del equipo consiste en apoyar estrategias de coordinación para cuestiones administrativas y de contratación a nivel regional. En este marco, se ha acordado que la CEPAL prestará servicios administrativos a las 25 oficinas de coordinadores residentes de la región en ámbitos como la contratación y la gestión a los consultores y los contratistas particulares y proporcionará apoyo administrativo para los viajes internacionales. Además, la oficina del Coordinador Residente en Chile se ha trasladado a las instalaciones de la CEPAL. En África, se está avanzando en la aplicación de una agenda común de apoyo operacional coordinada, eficiente y eficaz en el plano regional a los equipos de las Naciones Unidas en los países, entre otras cosas impulsando la agenda de eficiencia del Secretario General entre las oficinas en los países de toda la región y la aplicación de la declaración de reconocimiento mutuo que facilita que las entidades reconozcan y utilicen las políticas, los procedimientos y los mecanismos operacionales de las demás o se fíen de ellos.

*Fortalecimiento de los nexos regionales entre los países*

75. Además de dirigir los esfuerzos regionales para todo el sistema que se describen más arriba, orientados a reforzar los nexos regionales entre los países mediante el reposicionamiento de los activos regionales, las comisiones regionales también están redoblando sus esfuerzos por otros medios, como la participación en calidad de miembros en los equipos de las Naciones Unidas en los países, la participación activa en grupos de apoyo entre pares y una interacción estrecha con las oficinas de los coordinadores residentes, en particular con respecto a la respuesta socioeconómica a la pandemia de COVID-19 y la financiación de los Objetivos.

76. La CESPAP contribuyó a que la plataforma de colaboración regional de los Estados árabes se concibiera como ventanilla única y brindara apoyo de forma ágil, proactiva y pragmática a los Estados miembros directamente, si lo solicitaban, o a través de los coordinadores residentes y los equipos de las Naciones Unidas en los países. Este apoyo incluye productos del conocimiento pertinentes e innovadores, herramientas de simulación de políticas, recomendaciones aplicables sobre políticas y datos coherentes y significativos, incluidos datos y estadísticas producidos por las Naciones Unidas, macrodatos y otros datos innovadores.

77. La CEPE apoyó la elaboración y aplicación de los marcos de cooperación en los 17 países de la región en que se ejecutaban programas de las Naciones Unidas, inclusive mediante el aseguramiento de la calidad a través del grupo regional de apoyo entre pares. Las coaliciones temáticas han intensificado notablemente su colaboración con los coordinadores residentes y los equipos de las Naciones Unidas en los países y su apoyo técnico a estos durante la pandemia de COVID-19, entre otras cosas elaborando una oferta de apoyo clara que describe los servicios disponibles, la cobertura temática y las modalidades de acceso. La coalición sobre el medio ambiente y el cambio climático, copresidida por la CEPE y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, proporcionó acceso consolidado a los recursos y servicios disponibles a nivel nacional.

78. La CESPAP proporcionó un apoyo sustantivo para el desarrollo del análisis común sobre los países, los marcos de cooperación y los planes de evaluación de la COVID-19 y de respuesta a ella, a petición de los coordinadores residentes. Este apoyo incluyó la evaluación del progreso hacia el logro de los Objetivos, un análisis de los grupos que se habían quedado atrás y de las causas de la exclusión y un análisis de las cuestiones transfronterizas para los equipos de las Naciones Unidas en Tailandia y Turkmenistán y para la oficina multipaís en el Pacífico. Como integrante del grupo regional de apoyo entre pares, la CESPAP también proporcionó exámenes de aseguramiento de la calidad de todos los análisis comunes de los países y marcos de cooperación producidos en 2020. Como copresidenta o integrante de las coaliciones temáticas, la CESPAP contribuyó de forma sustantiva a la elaboración de síntesis regionales y mensajes conjuntos sobre políticas, inclusive mediante un diálogo regional sobre las respuestas de protección social a la COVID-19 en Asia y el Pacífico.

79. En América Latina y el Caribe, la plataforma de colaboración regional está determinando mecanismos para facilitar el intercambio de información y el apoyo que podría proporcionar a los coordinadores residentes y los equipos de las Naciones Unidas en los países. La CEPAL también siguió participando activamente en el grupo de apoyo entre pares, que se encarga de asegurar la calidad de los análisis comunes de los países y los marcos de cooperación, y en el grupo de trabajo sobre alianzas y comunicaciones, cuya función es reforzar la cooperación interinstitucional y hacer más visible el trabajo de la plataforma.

80. En África, dado que ha concluido la fase de diseño y transición de la plataforma de colaboración regional, es urgente centrarse en la implementación, que puede acelerar y apoyar los esfuerzos vinculados a la década de acción y resultados en favor del desarrollo sostenible. La arquitectura regional examinará modos eficaces de trabajar para apoyar a los coordinadores residentes y a los equipos de las Naciones Unidas en los países, centrándose en las iniciativas transfronterizas y multinacionales.

*Fortalecimiento de los nexos mundiales entre las regiones*

81. Las comisiones regionales siguen dirigiendo activamente el seguimiento y examen de la Agenda 2030 a nivel regional y apoyando los procesos mundiales, en particular en relación con la financiación para el desarrollo y a través de los foros regionales sobre el desarrollo sostenible.

82. Los nexos mundiales entre las regiones también se han fortalecido mediante otras iniciativas mundiales y otros procesos temáticos intergubernamentales en los que las comisiones regionales contribuyen mediante diálogos y exámenes regionales. Por ejemplo, en 2021 las comisiones regionales realizaron exámenes de ámbito regional del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular, en estrecha coordinación con la Organización Internacional para las Migraciones, colaboraron sustancialmente en los preparativos para el diálogo de alto nivel sobre la energía, previsto para septiembre de 2021, la 15ª reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica y la 26ª reunión de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, el 15º período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo y la Quinta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados. Estas comisiones también celebraron diálogos sobre los sistemas alimentarios regionales como preparación para la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios prevista para septiembre de 2021.

83. En los planos ejecutivo e institucional, las reuniones que se celebran dos veces al año entre las Secretarías Ejecutivas y la Vicesecretaria General y las reuniones periódicas que se celebran con el Administrador del PNUD y el Secretario General Adjunto del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría también están mejorando la coherencia y la coordinación entre los planos mundial y regional.

## **B. Mejora de la cooperación entre las comisiones regionales**

84. Desde la publicación de los informes anteriores ([E/2020/15](#) y [E/2020/15/Add.1](#)), las Secretarías Ejecutivas de las comisiones regionales se han reunido de forma virtual más de 20 veces. Sus reuniones han dado lugar a posturas coordinadas y contribuciones para el logro de respuestas regionales en apoyo de la Agenda 2030, en particular con respecto al reposicionamiento de las Naciones Unidas a fin de brindar un mejor apoyo a los Estados miembros con miras al logro de sus objetivos de desarrollo y a su respuesta a los efectos socioeconómicos de la pandemia de COVID-19.

85. La pandemia de COVID-19 ha hecho que se refuerce la cooperación entre las comisiones regionales, tanto en los contextos de la promoción de políticas y el intercambio de conocimientos como en el marco de los proyectos de creación de capacidad. Junto a otras entidades de las Naciones Unidas, las comisiones regionales han llevado a cabo distintos proyectos para aliviar el efecto de la pandemia, entre ellos un proyecto conjunto de las comisiones y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo sobre la conectividad del transporte y el comercio en tiempos de pandemia.

86. Otros proyectos conjuntos se han revisado o readaptado para responder mejor a la pandemia, entre ellos el proyecto dirigido por la CEPA para reforzar la protección social en la respuesta a la pandemia y el proyecto dirigido conjuntamente por la CEPAL y el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) para mejorar la cooperación interregional con miras a la implementación de la Nueva Agenda Urbana.

87. Las comisiones regionales se dedicaron a armonizar los datos estadísticos y elaboraron un panorama general del progreso alcanzado en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las regiones con miras al Momento ODS de 2020. Asimismo, han venido planeando actividades conjuntas orientadas a mejorar la resiliencia y la agilidad de los sistemas estadísticos nacionales para atender necesidades urgentes de datos y fundamentar las respuestas a la pandemia en los planos local, nacional, regional y mundial.

88. En enero de 2021, las comisiones regionales pusieron en marcha la cuarta versión de la Encuesta Mundial de las Naciones Unidas sobre Facilitación del Comercio Digital y Sostenible, una iniciativa en el marco del enfoque conjunto de las comisiones regionales de las Naciones Unidas para la facilitación del comercio, con el cual se procura armonizar las opiniones sobre cuestiones clave vinculadas a la facilitación del comercio y aumentar la eficacia de las iniciativas de asistencia técnica y desarrollo de la capacidad.

89. La CESPAP ha contado con el apoyo de la CEPE para aplicar, en la región árabe, el sistema internacional eTIR, con objeto de garantizar el intercambio seguro de datos entre los sistemas aduaneros nacionales de acuerdo con las disposiciones del Convenio Aduanero relativo al Transporte Internacional de Mercancías al Amparo de los Cuadernos TIR.

90. La CEPE y la CESPAP han seguido colaborando estrechamente para brindar ayuda a los países que participan en el Programa Especial para las Economías de Asia Central a fin de reforzar la coordinación subregional, abordar los desafíos comunes y apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

91. En el marco del Foro de Cooperación América Latina-Asia del Este, la CEPAL y la CESPAP han concluido la ejecución conjunta del proyecto de desarrollo de cadenas de valor para aumentar la integración de Asia Oriental y América Latina y han seguido realizando conjuntamente un proyecto interregional orientado a reducir la desigualdad en los países miembros del Foro. Ambas comisiones están elaborando, para que el Foro la examine, una propuesta de proyecto sobre la COVID-19 y el comercio electrónico.

92. La CEPAL ha seguido trabajando con la CESPAP y el Banco Asiático de Desarrollo para recopilar cuadros de insumo-producto a nivel mundial. Esta nueva herramienta está orientada a ampliar la información que producen las redes interregionales a ese respecto, promover el desarrollo de cadenas de valor y contribuir a la formulación de políticas para aumentar la integración entre ambas regiones.

93. Las comisiones regionales también han seguido colaborando en esferas como la integración regional, la conectividad y cooperación digitales, la migración, la financiación para el desarrollo, la seguridad vial, la energía, la gestión de los recursos hídricos, el género, la juventud y la reducción de la desigualdad.